



Bogotá D.C., 22 de mayo de 2019
SDM-SC- 106700/2019

[illegible]

Señor(a):
CARMEN CANTOR DE ROA
CALLE 22 A BIS No. 27-80 MANZANA F INTERIOR 6 APT
422 BARRIO USATAMA
TEL: 3114807142
Ciudad

REF: RTA-SDM-137815/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que la misma le fue contestada mediante **SDMSC-10439-2019**, razón por la cual, se reitera la información allí suministrada esto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

Ahora bien, es importante aclararle que en lo referente a la Ley 1843 del 14 de julio de 2017, ésta otorga a los Organismos de Tránsito 180 días para que el Ministerio de Transporte regule y 180 días más, para la implementación de lo allí reglamentado, es por esta razón que este organismo no se encuentra en la obligación de tomar los datos del propietario del Registro Único Nacional de Tránsito RUNT.

Para finalizar, respecto a los demás puntos deberá remitirse a la respuesta de la petición **SDM-13462/2019**. En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



EMITENTE
 Hospital Razón Social
 ALGOLIA MAYOR C/6 (BO SOTA -
 Sección: Central Algodón)
 Cúcuta - Colombia
 Cúcuta - Colombia
 Cúcuta - Colombia

210J2d:2CGJTA 0 C

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 1161100
Equipo: YG321459548CD

Ello: Jennifer Sanchez - Abogada Contratista de la Subdirección de Contravenciones

DESTINATARIO
Nombre y Razón Social:
CAMINANTOR DE PCA

Since 6/1/68: 27 A 918 F 27
24 M 618 B 6 INT 8 477 422

تاریخ: ۱۴۰۲/۰۵/۰۵

Departamento: B06G0TA D.C.

Coding Postcode: 17145 1037

Fecha Pro-Admisión:
12/24/2018 11:57:11

37-35

12/2/2018 11:27 11

Para ver mais detalhes de campo www.311.gov
e a 311 de Nova York - Examine www.311.gov de Nova York

adboctia.gov.co

Info: 195

LOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11934

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-137815/ CARMEN CANTOR DE ROA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-106700 d el 22 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-137815.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)